

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1503000889		Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	
Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD			Documento: 80006930-7
Domicilio: DR CECILIO BAEZ C/ DR GASPAR VILLAMAYOR		Localidad: ASUNCION	
Tomador: FRANCOM S.A.			Documento: 80113596-6
Domicilio: YEGROS N° 1546		Localidad: ASUNCION	
Fecha de Emisión: 22/08/2025	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 21/08/2025	Vigencia Hasta las: 23:59 hs de 31/01/2026	Plazo en días: 164 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 279.543.852

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Memes, Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	568.182
I.V.A. s/Prima	56.818
Premio	625.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	625.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

64-0005	Según Res.: 154/98	Fec. 21/05/1998
---------	--------------------	-----------------

Corredora: ESENCIAL S. A. CORREDORA DE SEGUROS
Dir.: CALLE CAÑADA - CALLEJÓN CASI J. BESTARD N° 18
Matrícula: 113 Tel:

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		625.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/08/2025	625.000
TOTAL		625.000

Emitido en ASUNCION, 22 de agosto de 2025

ASEGURADORA
Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Asoc. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Póliza Nro: 1503000889
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: FRANCOM S.A.

EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, con domicilio en DR CECILIO BAEZ C/ DR GASPAR VILLAMAYOR, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 279.543.852.- (Guaraníes: Doscientos Setenta Y Nueve Millones Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ochocientos Cincuenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FRANCOM S.A., con domicilio en YEGROS N° 1546, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º: 02/2025

REPARACIONES MAYORES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD. 2DA. ETAPA.

ID N.º: 471.593

EMPRESA: FRANCOM S.A.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA
Tajy

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General

Cia.: 54	Sección/Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)				Póliza N°: 889	Endoso N°: 1
Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD					Documento: 80006930-7	
Fecha de Emisión: 19/09/2025	Vigencia Desde las: 00:00 31/01/2026	Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 31/03/2026	Hs. del	Plazo en Días 60	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.: 279.543.852

TOMADOR: FRANCOM S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	279.543.852

POR EL PRESENTE ENDOSO SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

- PRÓRROGA DE VIGENCIA.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso			Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Mil) Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.
Prima	Gs.	318.182	
Interés p/Finac.	Gs.	0	
IVA	Gs.	31.818	
Premio	Gs.	350.000	

Emitido en ASUNCION, 19 de septiembre de 2025




C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A


Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy. Prop. Coop. S.A